



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2758_3: Gestionar situaciones ante agresiones injustas”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP2758_3: Gestionar situaciones ante agresiones injustas”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Valorar la situación actual o previsible, previa percepción y análisis de la misma, obteniendo datos concretos para poder gestionarla con seguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Realizar la percepción y análisis de la situación, observando los agresores, el entorno y las capacidades y limitaciones propias, tomando consciencia de la realidad.	☐	☐	☐	☐
1.2: Concretar la recopilación de datos del entorno, valorando los posibles riesgos y amenazas, identificando los recursos que pudieran aprovecharse y evaluando los obstáculos limitantes.	☐	☐	☐	☐
1.3: Efectuar la autoevaluación, apreciando los elementos propios que puedan influir en las posibles líneas de actuación a diseñar.	☐	☐	☐	☐
1.4: Acometer la valoración de la situación, comparando las amenazas y factores limitantes con las opciones de actuación y definiendo una o varias líneas de actuación que poder adoptar.	☐	☐	☐	☐
1.5: Ejecutar la gestión de la situación, poniendo en práctica la línea de actuación inicial, atendiendo a los cambios de la situación y reajustando los objetivos y acciones a dichos cambios.	☐	☐	☐	☐

2: Regular las emociones y reacciones instintivas y automáticas propias, previo control de las mismas y atendiendo a los principios éticos que deben estar vinculados al marco normativo para aprovecharlas de manera ventajosa y actuar con oportunidad, congruencia y proporcionalidad ante una situación hostil.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Realizar la toma de conciencia de las emociones y reacciones instintivas, atendiendo al ritmo cardíaco, ventilación pulmonar y percepción de rigidez corporal.	☐	☐	☐	☐
2.2: Ejecutar el control de las emociones y reacciones instintivas mediante los procesos de respiración táctica y valoración de la situación, para conseguir una bajada de pulsaciones.	☐	☐	☐	☐
2.3: Llevar a cabo la regulación de las emociones y reacciones instintivas mediante la disociación mental del conflicto, el control del ego, la escucha activa y el aprovechamiento de los efectos generados que favorezcan la resolución del conflicto.	☐	☐	☐	☐
2.4: Desarrollar la actuación oportuna, congruente y proporcional, atendiendo al marco normativo y a los principios éticos con un uso racional de los medios empleados, causando el menor daño necesario para controlar la situación.	☐	☐	☐	☐

3: Gestionar los recursos de comunicación verbal y no verbal, intentando resolver o minimizar la situación de peligro, agresión o enfrentamiento para alcanzar ventajas objetivas en cada momento del conflicto.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Plantear el empleo de los recursos de comunicación de acuerdo con la valoración de la situación actual o previsible, adaptándose a las limitaciones y aprovechando las oportunidades, ya sean provocadas o no.	☐	☐	☐	☐
3.2: Gestionar los recursos de comunicación no verbal mediante la toma de conciencia de la situación ocupada en el espacio y el comportamiento corporal.	☐	☐	☐	☐
3.3: Gestionar los recursos de comunicación verbal mediante el análisis de las barreras comunicativas y las situaciones de cierre a la comunicación por parte del agresor y/o del escenario.	☐	☐	☐	☐

4: Decidir con oportunidad, previo análisis y valoración de la situación, posibles respuestas, buscando los efectos más ventajosos para resolver la situación de posible riesgo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Lograr la decisión de posibles respuestas con oportunidad, valorando la situación actual o previsible, los objetivos a alcanzar y el tiempo disponible.	☐	☐	☐	☐
4.2: Evaluar permanentemente las posibles respuestas, de acuerdo con los cambios de la situación, asegurando la coherencia del objetivo a alcanzar.	☐	☐	☐	☐
4.3: Ejecutar las posibles respuestas, buscando unos efectos que sean coherentes con el marco normativo y los principios éticos.	☐	☐	☐	☐
4.4: Orientar la búsqueda de los efectos más ventajosos para resolver la situación de posible riesgo a garantizar la seguridad e integridad propia y de las personas o bienes en riesgo que se protegen.	☐	☐	☐	☐